



ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ECOLOGIA Y CUIDADO DEL AGUA

EN LA CIUDAD VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 09:00 (NUEVE HORAS), DEL DÍA 08 (OCHO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), REUNIDOS EN LA SALA PRESIDENTES DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS JENNIFER ADELA DERAS, ALEJANDRA DEL VALLE RAMIREZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, JOEL CORRAL ALCANTAR Y BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, PRESIDENTA, SECRETARIA Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ECOLOGIA Y CUIDADO DEL AGUA; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS ASESORES DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS; REUNIÓN EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUORUM
2. DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA DEL ING. ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE PARA LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO 2021-2022; Y
3. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Buenos días comparecencia del Ingeniero Alfredo Herrera Duenweng Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del gobierno del estado ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022), le damos la bienvenida a todos los diputados y diputadas, diputado Luis Enrique Benítez a la licenciada Rosario Castro Coordinadora del gabinete.

Buenos días me permito dar la bienvenida al Ingeniero Alfredo Herrera Duenweng Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, que en los términos de lo dispuesto del artículo 83 y 98 fracción 27 y 164 de la



Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como de los artículos 270, 271, 272, 273, 274, 275 y 276 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se sirve ampliar la información contenida en el informe de Gobierno 2021-2022, enviado a este Congreso por el Doctor José Rosas Aispuro Torres Gobernador del Estado de Durango, se instruye a la secretaria diputada Silvia Patricia Jiménez pasar lista de asistencia.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Con su permiso presidenta, diputada Jennifer Adela Deras.

Presente

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Alejandra del Valle Ramírez justifico su asistencia, la de la voz presente, diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES: Presente

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Joel Corral Alcantar

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCANTAR: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Bernabé Aguilar Carrillo.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Presente.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Gerardo Galaviz Martínez justifico su asistencia, diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, diputada Rosa María Triana Martínez.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Presente

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza hay quorum presidenta.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Hecho lo anterior está presidencia declara que existe quorum legal para sesionar y procederemos a desahogar la comparecencia motivo de esta sesión, agradezco la presencia de los diputados integrantes de la comisión de Ecología, así como, a las y los integrantes de esta Honorable Legislatura por su asistencia el día de hoy, agregó de su conocimiento que de conformidad con lo que establece el acuerdo parlamentario aprobado por el pleno, por el cual se regula la glosa del informe de Gobierno la comparecencia se desarrolla bajo el sistema de preguntas del diputado, respuesta del compareciente, a fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicitó al Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno



del Estado de Durango Ingeniero Alfredo Herrera Duenweg, proceder a ponerse de pie y escuchar su protesta bajo decir verdad en esta comparecencia.

Ciudadano Ingeniero Alfredo Herrera Duenweg Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual le pregunto, ¿protesta usted decir ante esta comisión de Ecología y Administración y Cuidado del Agua a las que comparece con la finalidad de profundizar en el análisis del informe de gobierno 2021-2022 presentado por el ciudadano Doctor José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Si protesto.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Enterado usted de los alcances de las consecuencias de esta protesta le refiero que si así no lo hiciere el estado se lo demandara puede tomar asiento, señor secretario.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muy amable.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: A continuación y en atención en el acuerdo que regula la glosa del informe de gobierno, el secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, efectuará una exposición general de hasta 30 minutos y posteriormente se pasará a las preguntas de los diputados y las diputadas y respuestas del hoy compareciente, asimismo, le solicitó a los grupos y representaciones partidistas hacer llegar a la secretaría de esta comisión el orden de sus participaciones, se le concede la palabra hasta por 30 minutos al Ingeniero Alfredo Herrera Duenweg Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Durango.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muy buenas tardes distinguidos integrantes de la comisión de Ecología y de la Comisión de Administración y Cuidado del Agua de la Sexagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Durango, les saludo con respeto a la presidenta la diputada Jennifer Adela Deras presidenta de la comisión de Ecología del mismo modo a la diputada Silvia Patricia Jiménez me da gusto estar aquí, a la vocal a la diputada Sughey Adriana un placer estar aquí, del mismo a mi amigo el diputado Joel Corral un gusto poder estar acá y al vocal también el diputado Bernabé Aguilar me da gusto poder saludarlo de este lado, a mi amiga la diputada Rosa María Triana un placer poder saludarla, igual que mi amigo el diputado Enrique Benítez, aprovecho rápido para saludar a la coordinadora de gabinete que el día de hoy me



hace el favor de acompañarme y a todo mi equipo lo saludó en nombre del Subsecretario de Recursos Naturales y también agradecer la presencia de mi esposa y de mi señor padre.

El día de hoy tengo el honor de comparecer ante este honorable recinto ciudadano a fin de dar cumplimiento al mandato constitucional que señala el artículo 83 a la obligación de comparecer ante este pleno o ante la comisión respectiva a la posterior entrega del gobernador sobre el estado que guarda la administración estatal, en ese sentido, es importante recordar de manera de contextualizar que la Secretaría de la cual vengo a dar cuenta de sus resultados después de la actualización del plan de desarrollo del Estado en el que se adicionó el quinto eje denominado sustentabilidad, por lo que se pretende fortalecer la ejecución de estrategias y procesos sustentables entre la ciudadanía gobierno y distintos sectores productivos, con la finalidad de alinear el actuar del Gobierno estatal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU de los cuales nuestro país es firmante. Por lo cual en la Secretaría de Recursos Naturales se realizan acciones para el cumplimiento de estos compromisos adquiridos, en este eje se establece 3 objetivos principales que es; promover el cuidado del medio ambiente y la implementación de acciones de mitigación, adaptación, que nos permitan hacer frente al cambio climático, impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, aprovechar los recursos naturales con un enfoque competitivo y sostenible, a continuación desarrollaré las acciones que se han ejecutado para tal fin, en materia forestal Durango sigue siendo un referente a nivel nacional al ser el principal estado productor de madera en rollo siendo la madera de pino el principal producto que se genera, ello se han logrado por una estrecha coordinación entre los diferentes sectores involucrados de esta rama productiva adicionalmente a estas Secretaría se han hecho esfuerzos para diversificar la explotación maderable mediante proyectos del aprovechamiento de encino, por ejemplo, en San Miguel de Cruces, en San Dimas se aprobó un proyecto que contempla la industrialización de un volumen aproximado de 18000 m³ de volumen total árbol anuales, lo que ocasionará un detonante importante en la región para poder ser replicado en las diferentes regiones forestales más importantes del Estado, ya que contempla procesos innovadores y amigables con el ambiente para la producción de carbono de encino de calidad, provenientes de los subproductos de asierre principal para la obtención de tarima y cuadrado de mango de herramienta, con una inversión tripartita conformada por la CONAFOR los beneficiarios y el Gobierno del Estado por un monto de 20,875,000 pesos, así, como un proyecto de inversión en El Ejido de San Pablo en el municipio de Pueblo Nuevo del orden de los 2,900000 pesos para la modernización del equipo de extracción de zonas agrestes y de difícil acceso, consiste en una moto grúa de arrastre aéreo que carga madera en rollo, lo que evitará daño al subsuelo, plantas de renuevo, rizales y vegetación asociada al



bosque, consiguiendo efficientizar el presupuesto evitando costos asociados con la apertura de caminos, así, como su mantenimiento y daños ecológicos como autoridad gubernamental en el sector, hemos decidido acompañar e impulsar con políticas públicas en beneficio de los integrantes de este sector productivo, adicionar al aprovechamiento maderable existen normas nacionales e internacionales que certifiquen el manejo sustentable del bosque y la cadena de custodia, siendo Durango un referente a nivel nacional e internacional en este rubro, ya que en 2016 Durango contaba apenas con 800, 000 hectáreas certificadas, para el cierre de esta administración y es un logro que vale la pena remarcar, Durango cuenta con una superficie certificada de 1,200,000 hectáreas lo que representa un incremento del 50 por ciento.

Se moderniza la infraestructura forestal instalada y se apoya el crecimiento de ejidos con actividad forestal para la generación de más y mejores empleos con mayores ingresos, para quienes se benefician de este sector social y del sector privado, por el buen manejo que se le da a los bosques en los últimos años se han aprovechado 30 acciones para el aprovechamiento forestal con la adquisición de maquinaria y equipamiento, también se ha rehabilitado más de 123 kilómetros de caminos para extracción forestal, se ha apoyado más de 500 hectáreas para su protección, conservación y restauración. En los viveros de la Secretaría se producen y desarrollan durante este sexenio más de 9 millones de plantas para diferentes especies, considerando forestales maderables y no maderables, frutales y de ornato, para los distintos tipos de clima que comprende el territorio estatal lo que permite satisfacer las necesidades de silvicultores, ejidatarios y sociedad en general en los 39 municipios comprendiendo también de igual forma que se está apoyando a la cadena productiva del Mezcal.

Es importante resaltar que en los últimos 3 años se han entregado más de 500,000 árboles frutales de diversas variedades como durazno, guayabo, naranja, limón mandarino, nogal, aguacate, granado, chabacano, membrillo, mora entre otras especies, ofreciendo una alternativa para complementar los servicios ambientales con la suficiencia alimentaria de conformidad con la agenda 2030 de la ONU, en este punto me permito resaltar que la firma de convenios con el clúster del Mezcal con esto hemos asegurado el establecimiento cada año de 200,000 plantas de agave en plantaciones comerciales, sin duda alguna, será de gran ayuda para los productores en un mediano y largo plazo beneficiando también a asociaciones de pequeños productores de mezcal con más de 250,000 plantas y al programa sembrando vida con 400,000 plantas todo esto en lo que va del año 2022, lo que garantizará la suficiencia de abastecimiento de materia prima para el sistema producto mezcal. En la presente administración por medio de la coordinación de asociaciones, administraciones municipales y sociedad en general se ha reforestado de más de 20,000 hectáreas durante el sexenio con acciones como esta



es como logramos el aprovechamiento de los bosques sin comprometer a las futuras generaciones, parte importante del cuidado de nuestra masa forestal se encuentra en la prevención y el combate de incendios, en la presente administración cada año se coordinan acciones con propietarios, ejidatarios, gobiernos municipales, dependencias estatales y la CONAFOR la Comisión Nacional Forestal, buscando con ello las mejores estrategias a fin de lograr el menor impacto negativo ya que este es un fenómeno que difícilmente se podrá erradicar, en el rubro de incendios forestales en los últimos 3 años hemos experimentado un incremento del 22% en la superficie siniestrada por esta causa y con un total de 175,210 hectáreas lo anterior, es debido a un cambio de políticas del Gobierno Federal que implica un importante disminución de presupuesto asignado a la prevención y combate de incendios forestales, lo que representa una disminución muy importante en el tema del número de brigadas rurales, pasando de 35 con las que contábamos en 2016 a solamente 6 brigadas rurales con las que se cuentan en el año 2022. Con las afectaciones que ya se han comentado podemos destacar que estas brigadas son una fortaleza operativa en el combate de incendios pero también representan una oportunidad para generar ingresos a la población rural, solamente este año se registró una afectación de 268 incendios con más de 86,000 hectáreas afectadas siendo este el mayor número a superficie desde que tenemos un registro, aunado a ello es necesario comentar que esta situación se ve en parte influida por el cambio climático lo que sin duda alguna representa un daño enorme al patrimonio natural, pero sobre todo a los bosques de nuestra entidad. Se continua trabajando con una nueva estrategia técnica para la prevención y control de insectos descortezadores con la supervisión de 420 trampas con sus respectivas dosis de semioquímicos en los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Mezquital, Tepehuanes y Durango que básicamente son trampas de embudos invertidas que tienen un resultado bastante aceptable y esto se ha ayudado ya que integran feromonas atrayentes y estas se utilizaban originalmente para el monitoreo, actualmente probada su eficacia se están utilizando para el control de las diferentes plagas que se han encontrado incluso es un modelo que esta queriendo ser replicado por algunos estados vecinos. Se trabajo estrechamente con el Comité Técnico Estatal de Sanidad para asesorar ejidos y predios particulares durante la pasada temporada de sequía, ya que están siendo afectados por el insecto fitofthorios sobre todo en plantaciones forestales y mayormente en arboles tipo brinzal, mar moderado de arbolado adulto en las zonas de Otinapa, el tecuan, el soldado, la palmita entre otros parajes del municipio de Durango.

En este 2022 se efectuaron dos sesiones de trabajo del Consejo Estatal Forestal y de Suelo para acordar acciones en favor de los bosques durangués y de igual manera se llevó a cabo la firma del convenio específico forestal 2022 con la CONAFOR para el ejercicio fiscal 2022, se tiene una inversión de 91,444,860 pesos



integrados por 68,844,860 pesos por parte de CONAFOR y 22,600,000 pesos por parte del Gobierno del Estado esta Secretaría llevó a cabo la gestión en la Ciudad de México del programa bonos de carbono con la fundación sustentabilidad verde SAPI S.A de C.V., teniendo como resultado en el mes de julio la celebración del primer foro regional de bonos de carbono en la ciudad del Salto, Pueblo Nuevo Durango, para que los municipios con potencial forestal del Estado, puedan ser susceptibles a ingresar a los mercados voluntarios y bursátiles del carbono previa valoración de su captación de captura de carbono a través de un proyecto de manejo forestal será mejorado y será de gran importancia desde el punto de vista ambiental, económico, social y político. Se presenta al instrumentar el proyecto particular de cada previo y que contribuye al desarrollo sostenible que permita atenuar los efectos del cambio climático así como los beneficios derivados de los mismos sin omitir que los flujos provenientes de la comercialización de los bonos de carbono son un atractivo para su ejecución, lo cual incrementa de importancia del mismo en el escenario regional y representa un escenario promisorio para el bosque de Durango, actualmente en esta fase de desarrollo se pretende implementar para finales del año 2022 en 50,000 hectáreas y después podrá ser replicado 500, 000 mil hectáreas consiguiendo beneficios económicos, ambientales y sociales para los predios del Estado, de igual manera, se efectuaron más de 30 sesiones de los comités que integran así como el Comité Técnico Estatal de CONAFOR, Comité de Sanidad Forestal, Comité de Seguimiento de Programas de Manejo Forestal de la comunidad indígena de Santa María de Ocotán, en donde después de una veda de 20 años, esta comunidad retomará sus actividades de aprovechamiento forestal con un apoyo de 6 millones de pesos para la elaboración de su programa de manejo forestal sustentable que trata sobre la propuesta del aprovechamiento maderable para la Comunidad de Santa María de Ocotán y Xoconostle del municipio de Mezquital, Durango, para el período de planeación de 60 años y con vigencia del ciclo de corta de doce, del 2023 al 2034, es decir hasta el 31 de diciembre de 2034, a partir de la autorización correspondiente cabe hacer notar que con este apoyo los comuneros vuelven a las actividades forestales con ello se desarrolla esta zona con empleo, ingresos y mejorar la calidad de vida para ellos y sus familias.

La organización y atención a 11 reuniones del Comité Técnico de la producción productiva del Consejo Estatal Forestal y de Suelo donde se emitió la opinión técnica para más de 40 proyectos de programas de manejo forestal, estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo etcétera, todos estos ingresados a la SEMARNAT se llevaron a cabo también 3 reuniones del fideicomiso administrativo de inversión para el desarrollo forestal sustentable del Estado de Durango 2022, en donde se aprobaron 3 proyectos muy relevantes de bonos de carbono, de infraestructura forestal y de equipamiento.



En materia de medio ambiente aprovechando las riquezas naturales y el potencial con el que cuenta nuestro estado y por su posición geográfica lo que permite contar con radiaciones solares de mayor efecto se aprovechan en los hogares y comercios de Durango los datos que arroja la propia INEGI se puede observar un incremento en el uso y aprovechamiento de la energía solar para la generación de energía eléctrica y para el uso de calentadores solares, en el año 2015 pasamos de 7.6% de las viviendas que hacían el uso de este recurso natural para 2020 cerrar con un 18.56 % somos la única Secretaría del Estado que cuenta con su propio sistema fotovoltaico para la generación de energía eléctrica, esto ha llevado que el consumo de la energía eléctrica se ha disminuido en un 99.5% en el costo del recibo que se paga de energía. Logramos la regulación de las emisiones a la atmósfera al llevar al monitoreo 162 empresas que en sus procesos emiten contaminantes, así también, como que se elaboró el inventario de emisiones de fuentes fijas del Estado de Durango. Siguiendo con la observancia y el cumplimiento del objetivo para el desarrollo sostenible número 17 alianzas para lograr objetivos, firmamos convenio de adhesión con la ONU a través de la Organización Mundial de la Salud al programa respira en la vida, esto con el propósito de garantizar la calidad del aire, derivado de este convenio mantenemos el monitoreo diario de la calidad del aire en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, por primera vez y en apego al marco legal vigente se inicia también los trabajos de regularización en materia de materiales no metálicos, o sea, bancos de materiales velcros, mismos que son de competencia estatal, los derechos pagados por los servicios de este rubro superaron los 12 millones de pesos durante este sexenio, sabedores que la recolección y la disposición final de los residuos sólidos urbanos es responsabilidad de los ayuntamientos por mandato constitucional y es regulado por la SEMARNAT, en la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente y por instrucciones de nuestro señor Gobernador el Doctor José Rosas Aispuro Torres y por su espíritu municipalista acompañamos, asesoramos y promovemos el manejo integral de los residuos sólidos y de los sitios de disposición final conocidos como rellenos sanitarios. Al inicio de esta administración se contaba con 30 rellenos sanitarios de los cuales se estaban en correcto funcionamiento únicamente 5 de ellos, por lo que con esfuerzo, innovación, dedicación y creatividad cerraremos este sexenio con 23 rellenos sanitarios que operen de manera adecuada incluyendo el de San Juan del Río que esta muy próximo a entregarlo en unos días. Cabe destacar y hacer una mención que esta obra al igual que la de los rellenos sanitarios de Cuencame y Mapimí, cuentan con un innovador sistema de impermeabilización que en lugar de utilizar geomembrana utilizan bentonita, esto para prevenir si en algún momento llega a haber un incendio del relleno la geomembrana puede perder su característica de impermeabilidad y dañarse teniendo que sustituirse y la ventanita nos permitirá de poder resistir este tipo de desastres que no deben de suceder si un relleno esta bien manejado, pero sin embargo si llegara a pasar esto conservaría todavía su



capacidad de impermeabilidad para fortalecer la estrategia de acciones de manejo de residuos sólidos urbanos se realizó la compra de 14 camiones compactadores de 14 y 20 yardas, mismos que serán destinados a la igual cantidad de municipios y de esta manera se apoyará a los ayuntamientos ya que para ellos es muy complicado la adquisición de dichos vehículos dado a la difícil situación financiera derivada a la falta de apoyo y estímulos que tradicionalmente la Federación venía otorgando que en gran medida eran utilizados en la construcción, operación y equipamiento de los rellenos sanitarios. En 2015 el porcentaje de la basura que era entregada a los servicios públicos para su recolección era del 77.15% teniendo un incremento al 2022 llegar a un 80.02% en este año, así también, como un incremento en la cobertura que en 2015 era de 455,000 viviendas a 2022 que ya llegamos a 488,000 viviendas, en las secretarías se autorizan programas de manejo residuos sólidos de empresas que generan más de 10 toneladas de estos residuos al año, este último año se han autorizado 151 programas de manejo de residuos sólidos lo que ha generado que se transite en una política de economía circular en el sentido que hacen más eficiente la reutilización del número de residuos sólidos y con ello se disminuye el impacto por las actividades extractivas de la naturaleza. Conscientes, que para que las políticas públicas sean de alto impacto y en beneficio de un mayor número de habitantes se deben de disfrutar en conjunto a la población, en la Secretaría nos adaptamos a las nuevas formas de trabajo que nos ha dejado la pandemia no por ello, hemos dejado de trabajar en el último año como resultado de la firma del convenio con la UNESCO se realizaron diferentes cursos de manera virtual, en manera de educación y comunicación ambiental llegando a más de 15000 reproducciones como parte de las acciones derivadas del convenio en mención, se promueve el programa escuelas para el desarrollo sostenible que a la fecha participan 150 planteles de diferentes instituciones educativas de media superior en donde se encuentran trabajando y estudiando cerca de 30000 estudiantes, se instalaron 470 contenedores en diferentes planteles educativos del COBAED, COCYTED, UNIPOLI, UTD y la UJED para la recolección y manejo de residuos sólidos quedando pendientes 1250 contenedores de entrega que se harán en la segunda mitad del presente año, asimismo, se ha realizado reforestaciones en los planteles a fin de generar pulmones verdes en nuestro estado, ya que con estas acciones se benefician no solo a quienes acuden a las escuelas, sino también a quienes viven en esta región. Se obtuvo también la acreditación para el período 2018-2020 del Centro de Educación y Capacitación Ambiental ante la SEMARNAT como espacio comprometido con la educación ambiental también, se creó el canal de televisión BIOTV Durango, mismo que se utiliza para difundir programas educativos durante esta difícil etapa de la pandemia del COVID-19 y se impartieron conferencias, talleres virtuales en materia de educación ambiental. En la presente administración se han desarrollado diferentes mecanismos de coordinación con el sector académico ya que estamos convencidos



que para el mejor desarrollo de las políticas públicas se requiere la participación de la Academia en sus áreas de investigación a esta fecha me permito informar los resultados de diferentes convenios de coordinación que se han firmado dentro de la Secretaría con instituciones educativas, con el Instituto tecnológico Valle del Guadiana se tiene investigación científica de lambistona SP, para el establecimiento de un programa de conservación y protección de este anfibio de importancia científica mundial, se tiene un inventario de flora y fauna en el parque el Tecuán se tienen investigaciones para el desarrollo de la planta de agave por la Universidad Politécnica a la fecha mas de 52 estudiantes han realizado sus estadías profesionales que se requieren para la titulación, entre otros, se tiene el estudio de aptitud para el orégano en el municipio de nombre de Dios, con el Instituto Tecnológico Superior de El Salto se trabaja para generar políticas públicas en coordinación con el área de posgrado, con la Universidad Juárez del Estado de Durango continuamos con investigaciones dentro de nuestros viveros, se implementan herramientas didácticas de educación ambiental adaptada a personas con nula o con debilidad visual y en lo que refiere a áreas naturales protegidas y en coordinación con pro natura noroeste se han realizado actividades como lo es el desarrollo e implementación de los programas de manejo de las áreas naturales protegidas que cuenta nuestro estado.

Durante los períodos de mayo 2019-2020 a septiembre de 2021 en plena operación la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente PROPAED, siendo esto en el mismo año del 2021 del mes de mayo se publica un decreto 533 en la que se abroga la Ley Orgánica de la Procuraduría en mención, retornando a la Secretaría de las actividades de inspección y vigilancia y realizando inspección y gestión de residuos así como las denuncias sobre posibles delitos ambientales. En coordinación con la Sexagésima Octava Legislatura se logra el decreto del Área Natural Protegida de la Sierra del Sarnoso y la India, los parques Guadiana, Sahuatoba, bicentenario todas ellas cuentan con plan de manejo establecido para su conservación, excepto de la Sierra del Sarnoso y la India, mismo, que tenemos fecha de entrega para el 12 de septiembre del año en curso por lo que al término de la administración todas contarán con sus respectivo plan de manejo con ello alcanzamos un crecimiento de casi un 400% de la superficie protegida con la que se contaba en el año 2016. Se adiciona la Ley de Gestión Ambiental del Estado de Durango la figura de área voluntaria para la conservación, con lo que se cumple y formalizan los protocolos para la declaratoria de área voluntaria para la conservación de Coscomate y Pueblo Nuevo, se reintroducen a las áreas naturales protegidas del parque ecológico el Tecuán la cantidad de 8 venados cola blanca, así también, cómo se elabora el proyecto del programa de la conservación de lambistona en cuerpos de agua del mismo parque, se instalan cámaras trampa para el monitoreo de la fauna silvestre en el mismo lugar, se mantienen 3 lobos grises, el lobo gris mexicano es un animal



que está en peligro de extinción, existe un convenio binacional en el que se trabaja, del mismo modo también contamos con la presencia de ciervos canadienses o guápiles, se inician trabajos también para el programa de conservación con la guacamaya verde de la Sierra del Nayar y se crea por mandato legal el Sistema Estatal de áreas naturales protegidas. Señores diputados, me complace rendir este informe de gobierno que guarda la administración pública en materia de Recursos Naturales y Medio Ambiente se elaboraron y publicaron en el periódico oficial del Gobierno del Estado los programas de ordenamiento ecológico de los municipios de Mapimí, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo así como las actualizaciones de Gómez Palacio y el sistema de monitoreo de ordenamiento ecológico regional en la Cuenca de Santiaguillo, con el fin de compromiso de continuar hasta el último año de este gobierno, trabajando de la mano con los diferentes órdenes de gobierno y las dependencias estatales al igual que con la ciudadanía en general, hemos contribuido haciendo de Durango el mejor lugar para vivir, muchas gracias señores diputados.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muchas gracias secretario, pasamos a la primera ronda de preguntas y respuestas por lo cual se le concede el uso de la palabra para quine formule su pregunta a la representación del Partido Verde a cargo de su servidora hasta por tres minutos, comentarle secretario que la labor emprendida al frente de esta secretaria resulto positiva con aprobación de los ambientalistas tuvimos un aliado, el cuidado de los recursos naturales y medio ambiente se vuelve un tema tanto en lo local nacional e internacional y debe ser un tema prioritario en la agenda de los gobiernos hoy más que nunca está en nosotros dejar un mejor mañana para las futuras generaciones es grato compartirle que el Partido Verde siempre ha tenido una buena apertura en esta Secretaría y que se ha trabajado en coordinación materializando temas de vital importancia para el Estado donde uno de los principales objetivos ha sido dotar a nuestro estado de un mayor número de áreas naturales protegidas pero sabemos que no todo es declararlas y que la administración de estas áreas quedó en competencia de esta Secretaría a su cargo, por lo cual le preguntó secretario, ¿cuál es el avance de operación y administración de las áreas naturales protegidas declaradas recientemente entre ellas la Sierra de Sarnoso y la India?, tiene la palabra hasta por 5 minutos el secretario para dar respuesta.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchas gracias diputada por la pregunta, comentarle que estamos muy contentos precisamente con el trabajo coordinado entre la Secretaría de la cual estoy a cargo y los diputados que fueron compañeros suyos en la pasada legislatura, se logro incorporar nuevas áreas naturales protegidas se incorporaron dentro de la zona de aquí de la capital la zona del parque sahutoba, el parque guadiana y el parque



Centenario asimismo también se logró el decreto de la Sierra del Sarnoso y la India esto se suma a las áreas que ya teníamos que es el cañón de Fernández que es un sitio Ramsar en la zona de la Laguna que tiene más de 17,000 hectáreas, tenemos también la zona del Tecuán que es una superficie cercana a las novecientas hectáreas, un pedazo chiquito en Santa Barba, pero lo que se ha logrado hacer en esta Secretaría es darles su plan de manejo, actualmente se está trabajando a marchas para poder concluir el plan de manejo de la Sierra del Sarnoso y la India, de hecho ya pasó incluso, ya está aprobado, nada más está pendiente la publicación en el Periódico Oficial, para que todas las áreas cuenten ya, con su programa de manejo, del mismo modo se trabajó con la sociedad para poder hacer un plan de manejo dentro de los parques que ya habíamos comentado, pero la importancia es ver de qué manera se van a preservar y de qué manera se van a conservar estas áreas naturales protegidas, en la zona del cañón de Fernández coméntales que, con ayuda de empresarios se logró adquirir una caseta móvil, que nos estará ayudando en las temporadas fuertes que tenemos para Semana Santa y las temporadas en donde van muchos visitantes para poder controlar el acceso y de esta manera nos ayude también a controlar que las personas que estén al interior puedan tener un mayor cuidado de estas muy importantes áreas naturales protegidas, así mismo, se adiciona también un programa de manejo de la Cuenca de Santiaguillo, la Laguna de Santiaguillo también es un sitio Ramsar, los sitios Ramsar son humedales de importancia internacional por lo que albergan aves migratorias de importancia internacional. En ese sentido sentimos nosotros que hemos hecho una gran labor sabemos que quedan muchos pendientes, sabemos que faltan cosas por hacer, pero en conjunto con las asociaciones no gubernamentales hemos logrado también hacer importantes avances en trabajo y en conjunto con Pro Natura Noreste, se están haciendo trabajos para que la Laguna de Santiaguillo que está dividida en norte y sur pueda tener una comunicación y no se deseeque la zona sur de la Laguna, de esta manera vamos a contribuir a que siga siendo esta zona maravillosa y protegida y del mismo modo hemos desarrollado dentro de nuestros viveros árboles protegidos por la norma, como lo es el sabino o aguaguate, la idea es que este árbol nos pueda ayudar a que tengamos nosotros programas de reforestación en los bosques de galerías en las riveras de los ríos y nos ayude a preservar de una mejor manera nuestros recursos naturales, es cuanto diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muchas gracias, en uso de mi derecho de réplica en cuyo caso será de hasta un minuto, no me queda más que agradecer su respuesta secretario y desearle lo mejor en sus nuevos proyectos, continuó con la primera ronda de preguntas y respuestas por lo cual se le concede el uso de la palabra que formule su pregunta a la diputada Silvia Patricia Jiménez del Partido Acción Nacional.



DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias presidenta, Ingeniero Secretario bienvenido a este Congreso y muchas felicidades por su informe, le doy la mas cordial de las bienvenidas a su familia, a todo el equipo de trabajo que viene de la Secretaría, asimismo la coordinadora de gabinete la licenciada Rosario Castro. Al ser Durango la primera reserva forestal, me gustaría saber, ¿que acciones concretas se hicieron durante este sexenio, para mantener que siga siendo la primera reserva forestal a nivel nacional?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Tiene la palabra hasta por 5 minutos el secretario, para dar respuesta.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchas gracias diputada por la pregunta, comentarle que efectivamente Durango sigue siendo un referente a nivel nacional en materia forestal ya que somos la primer reserva forestal del país, en ese sentido, al interior de la Secretaría se ha estado trabajando fuerte en poder hacer acciones de reforestación, hemos estado acciones de reforestación en plantaciones comerciales, pero también se han estado haciendo acciones de reforestaciones en zonas forestales no maderables, esto nos ha permitido desarrollar dentro de la secretaria diversos productos que antes no teníamos, se están desarrollando agaves, se están desarrollando árboles frutales que tienen además diferentes beneficios hacia la sociedad si nosotros hacemos un cálculo muy rápido y se entregaron más de medio millón de árboles frutales, hiendonos a una tasa de supervivencia muy baja, de un 20% suponiendo que sobrevivieron únicamente cien mil plantas y en unos años podemos nosotros tener fruta y habláramos de 4 kilogramos de fruta por árbol, estamos hablando que podríamos tener varias, cientos de miles de toneladas en próximos años derivado de estos programas muy interesantes y muy importantes que se están haciendo, también tuvimos nosotros un comunicado por parte de la Cámara alta de parte de los Senadores en donde nos urgía tomar acciones en ese sentido, que buscáramos la manera de como buscar la suficiencia alimentaria y nosotros nos adelantamos un paso porque ya estábamos trabajando con este sistema, buscaremos nosotros con la persona que llegue, invitarlo a que no deje que se pierdan estos programas tan importantes porque la ciudadanía manifestaba que para ellos era el mismo reto regar un árbol de ornato, que regar un árbol frutal, cuando el árbol frutal su nombre no lo dice, nos da una fruta, en ese tipo de acciones hemos seguido trabajando también con la modernización de los equipos de aprovechamiento forestal lo cual permite que se pueda tener una mayor ganancia para que los productores forestales puedan vivir de una mejor manera, pero también les acercamos el tema de los bonos de carbono, ¿por qué es tan importante el tema de los bonos de carbono?,



porque esto, va a aligerar un poco la presión que tenemos en el bosque, ya que a la gente le van a pagar por cuidar el bosque, ¿que es lo que se hace? Se mide una superficie de una hectárea, se mide que cantidad de arboles que hay dentro de esta hectárea y se vuelve a medir un año después, se ve de qué tamaño o que tanto fue el crecimiento o desarrollo que tuvo el justo, que tuvo la fronda, cuanto se incrementó la biomasa, se hace de manera física en algunos casos de manera satelital y esto nos permite saber que tanto carbono se puede secuestrar, ese carbono que se secuestra, si yo secuestro una tonelada por hectárea me va dar la posibilidad de vender un certificado o un bono de carbono este carbono podrá tener un valor alrededor de 13 dólares, que podrá incrementado o bajar dependiendo de algunos factores, esto nos ayuda a aligerar algunas cargas que les comenté, porque si se van a meter 50,000 hectáreas y suponiendo que se capturen dos o tres toneladas por hectárea, vamos a decir que son 150,000 bonos de carbono que lo multiplicamos por 10 dólares, pues sí es una cantidad interesante y atractiva para los productores, pero además, va a estar condicionado a las personas que entren en estos programas que tendrán que tener una Brigada para el combate de incendios forestales, eso nos va a ayudar a aligerarle la carga al gobierno federal y va a ayudar a aligerar la carga al gobierno del estado, por eso la idea es arrancar con esta prueba piloto de 50,000 hectáreas y en próximos años podrá crecer hasta 500,000 hectáreas en una segunda etapa y probablemente llegaremos hasta un millón, millón y medio de hectáreas en posteriores años, por eso creo yo que se ha avanzado bien en esta Secretaría a pesar de los lastimadas que fueron las finanzas, lo que estuvimos batallando con el recurso, se tuvo una comunicación muy cercana con la CONAFOR a nivel local, desafortunadamente a nivel federal el Director Nacional de la CONAFOR tiene un año en el puesto y no hemos logrado que pueda venir a visitar al principal estado forestal del país, se ha hecho la invitación de manera formal, de manera informal por medio del Gobierno del Estado, por medio de la misma SEMARNAT, la CONAFOR, la PROFEPA que son del gobierno federal y creemos nosotros que es muy importante dado que el Presidente de la República se comprometió que cómo no iba a estar la CONAFOR en Durango, como un compromiso de campaña, al menos el Director de la CONAFOR iba a estar una semana al mes en Durango pero no ha podido venir por diferentes ocupaciones, sin embargo, estaremos nosotros hasta el último día invitándolo a que venga a conocer qué es lo que estamos haciendo bien en el estado de Durango, muchas gracias Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Se le pregunta a la Diputada si desea hacer uso de su derecho de réplica, en su caso, hasta por un minuto.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: Gracias Presidenta, pues yo creo que en cuestión de la reforestación, yo creo que nunca va a ser suficiente, vemos que hay algunas algunas empresas que son forestales y que si están



reforestando, el fin de semana pasado estuve ahí en la reforestación que hacen anual, pero bueno, eso creo que también como aquí en la ciudad, cuando vas plantas árboles, se los dejas a la gente y la gente no los riega, yo creo que tenemos que hacer más conciencia en este sentido, de los que es el cambio climático, porque nosotros lo hemos hecho y pasas al mes y la gente no riega estos árboles, nada más me queda felicitarlo, en este tiempo que estuviste en la Secretaría de Recursos Naturales, creo que hay muy buenos resultados y lo vemos cuando nos presentas informes y felicidades, felicitarte y que sigan los éxitos en tu persona, gracias Secretario.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchas gracias Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Continuando con la primera ronda de preguntas, por lo que se le concede el uso de la palabra para qué formule su pregunta hasta por 3 minutos al Diputado Bernabé Aguilar Carrillo.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Buenos días Secretario, pues nada más darle la bienvenida este Palacio Legislativo, a todo su equipo de trabajo, sin duda uno de los problemas que más aqueja en su estado, sobre todo la comunidades de la zona serrana, pues son los incendios forestales y con ella la perdida se los pastizales y se complica para la alimentación de lo poco que se tienen en las comunidades y el ganado y bueno, además de la de la deforestación de nuestros bosques, la tala inmoderada y además de los contratistas que se dedican a la compra de trozos, en rollo y que a veces no cumplen con sus compromisos, creo que están obligados, una vez que hacen el sistema de presión para sacar los rollos de madera, pues estos están obligados de alguna manera, todo lo que han tumbado, creo que están obligados a reforestar, a hacer un trabajo comunitario en la comunidad donde se aprovecha estos bosques, crepo que a veces hacen faltan mecanismos para esto se puede llevar a cabo de la mejor manera y que puedan ser mejor aprovechados para los comuneros, para los ejidatarios, por ello yo le pregunto ¿ qué planes emergentes o mecanismo se realizaron en apoyo a los ejidatarios o comuneros, que apoyos han recibido los comuneros o los ejidatarios en este caso, de estas deforestaciones, de estos daños que han causado los incendios forestales? no le podemos echar la culpa al gobierno, la mayor parte de las acciones y de los incendios son provocados, creo que alguna manera debe haber acciones encaminadas a mejorar esto.



DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Tiene la palabra hasta por 5 minutos el Secretario para dar respuesta.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchas gracias Diputado por su pregunta, comentarle que coincido con usted en que hace falta mucho trabajo, pero dentro de los programas lo que hace falta lo que platicábamos de la certificación es por el buen manejo forestal, lo que ya está dentro de la certificación, están obligados a tener un buen plan de manejo, ese plan de manejo nos dirá que es tanta madera se puede aprovechar, pero no solo eso, si el aprovechamiento de madera que tengo, me obliga a hacer reforestaciones o en algunos de los casos, recordemos que Durango es muy rico en ese sentido, nos tocó ir en alguna ocasión con un embajadora de Suecia que andaba por aquí por Durango, ella nos decía, que por cada árbol que talaban ellos estaban obligados a plantar un árbol pero que ellos plantaban 3, aquí nos comentaban los ejidatarios que muchas veces la representación por el tipo de manejo que se da, se da natural qué es lo que hacen, ellos dejan el árbol más bonito, el más grande, el que tiene el mejor el genotipo, que probablemente en el aserradero pudiera ser el más costearable para serrar, pero lo dejan como un padre, como un semental para que sea un semillero y ahí se dispersa la semilla que nos genera una reforestación de manera natural, lo que se tiene que hacer en muchos casos, en algunos municipios, en algunas comunidades del Durango es darle manejo, qué es lo que hacen, van y cortan los árboles, se le da ese manejo forestal para permitir que se desarrollen y crezcan de mejor manera, en el caso de los incendios forestales de la superficie tan grande que hemos tenido afectada, afortunadamente por lo general, se presume que entre un 7.5 y un 9% es de arbolado adulto y renuevo, sin embargo, la norma nos manifiesta, que para poder intervenir con la mano del hombre y hacer reforestación, tienen que pasar cuando menos 2 años para volver a revisar la zona y si no se está regenerando de manera natural el bosque, intervendrá la mano del hombre para poder hacer estas reforestaciones, en ese sentido, la Secretaría de Recursos Naturales por medio de la planta que sea ha desarrollado, hemos entregado varios cientos de miles de árboles a las diferentes comunidades, a las diferentes colegios, a los diferentes técnicos forestales que han ido a solicitarlo para hacer precisamente las restauraciones que tenemos nosotros conocimiento, incluso comentarlo también, el manejo de las plagas forestales en algunas ocasiones deja afectaciones más fuertes que las propios incendios forestales, recordamos el año 97, 98 para Otinapa tuvimos presencia de plagas muy fuertes, en estos dos años la afectación fue de 65,000 hectáreas pero fue enarbolado adulto y renuevo, esto es una afectación superior a la que generan los propios incendios, afortunadamente,



en ese sentido también, comentarles que tenemos expertos en la Secretaría, expertos reconocidos a nivel nacional e internacional que están ya de siendo cuestionados para poder replicar estos modelos de cómo controlar las plagas y evitar que se propaguen, este sistema es un sistema de embudos invertidos atrayentes, que originalmente servían para el monitoreo, tú revisabas que tanto se incrementaba la cantidad de insectos en estas zona y de ahí, derivado a la casa del incremento o la explosión demográfica de este tipo de insectos que por lo general los que más nos afectan son los descortezadores como el ips y el de andrótonos, aquí lo que se buscaba donde se detectaba que había una población muy grande, se ponía una cerca con estas trampas alrededor donde estaba detectado y nos ayudaba a tener un buen control, porque el otro tratamiento que se les daba, tenía que ser un químico muy fuerte que no funcionaba de manera adecuada ya que terminaba con las plagas malas pero también por los insectos benéficos que tenemos en el bosque y por otro lado, lo que se tenía que hacer es muchos casos era la corta y quema de los árboles, creo yo creo que se ha avanzado bastante en este y se seguirá trabajando, estamos desarrollando en los viveros del Gobierno del Estado, planta como coníferas, lo que son plantas maderables que para poder reforestar nuestra sierra, pero también se está trabajando en plantas no maderables, como lo son los agaves que nos van a ayudar también para ese elixir maravilloso que conocemos como mezcal, contentos estamos también de trabajo que se ha realizado en Mezquital, ha sido uno de los municipios que más se podía tenido por parte del Gobierno del Estado y parte de la federación en materia de que como es un superficie bastante extensa se ha tratado de dotar con una mayor cantidad de brigadas, siendo el municipio que más apoyo en esa materia tiene para poder resolver y atajar de una manera más pronta los incendios forestales, ya que cuando atacamos más rápidos los incendios forestales menos permitimos que crezcan, además, se ha buscado también en los canales de radio que tienen alcance en los municipios del Mezquital hacer programas de concientización en diferentes lenguas para que nuestros hermanos indígenas puedan entender la importancia de cuidar nuestro bosque y no provocar los incendios forestales, porque bien lo dice usted, se presume que cerca de un 95% de los incendios son provocados por actividades antropogénicas, muchas gracias Diputado.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Agradezco su respuesta Secretario.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Se le pregunta al Diputado si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso será por un minuto.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: Gracias Presidenta, Señor Secretario, soy consciente que se han hecho trabajos en favor de nuestro bosque,



de nuestra sierra, de la zona serrana de nuestro estado y que aún falta mucho por hacer y celebró mucho después de tantos años de veda de la comunidad indígena de Santa María de Ocotán, que hoy puedan aprovechar este recurso, pero que esto debe ir acompañado de un sistema de manejo para que no se cometan los mismos errores que se hicieron los años anteriores y que bueno, sin duda, el futuro de nuestra gente, pues ese trabajo, el empleo que puedan tener nuestros hermanos dela comunidad indígena de Santa María de Ocotán, sin duda, que si hablamos de la importancia, anteriormente se peleaban más por ser Comisariado de Santa María de Ocotán que por ser Presidente Municipal, entonces estamos hablando de una situación de a deveras que nosotros nos da gusto, aunque esto pueda hacer acompañado de mecanismos para que esto no pueda ocurrir los mismos errores que años pasados.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Continuando con la primera ronda de preguntas y respuestas, tiene el uso de la palabra para que formule su pregunta hasta por 3 minutos a la Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Muy Buenos días, estimado Secretario bienvenido al Congreso del Estado, lo saludo con mucho gusto y por supuesto saludo con mucho agrado a su equipo de trabajo, a su distinguida familia, también quiero saludar con mucho respeto a la Licenciada Rosario Castro y a todo el gabinete, bienvenida Licenciada, estimado Secretario a raíz de la pandemia provocada por el virus del COVID-19 que es un tema que todos lamentamos, las actividades humanas presentaron cambios, en consecuencia se generaron efectos ambientales positivos y por supuesto también negativos, los efectos positivos ocurrieron principalmente a corto plazo por el confinamiento de la población humana, sin embargo, también hay que decirlo, los efectos negativos en el medio ambiente son una consecuencia que merita una atención especial, derivado de sus afectaciones a futuro, por ejemplo, podemos hablar del evidente incremento masivo de residuos médicos que se generaron en hospitales, así como el uso generalizado de cubrebocas, caretas de plástico los guantes de látex y otros materiales que se degradan lentamente y que afectan la naturaleza y por supuesto pues aumentan la contaminación, en ese sentido estimado Secretario me permito preguntarle ¿qué acciones implementó la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, con el fin de combatir y reducir la contaminación y el daño al medio ambiente, derivado de los diversos residuos médicos producidos en la pandemia?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Tiene la palabra hasta por 5 minutos el Secretario para dar respuesta.



INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO:

Muchas gracias Diputada por la pregunta, comentarle que se ha estado trabajando bastante duro en el manejo integral de residuos sólidos, en este sentido urbanos, nos abocamos a todos los residuos no únicamente lo que más ha generado qué bien lo comenta usted, si usted se fija, hay una falta de conciencia y de cultura con la sociedad y va uno en la calle y se encuentra cubrebocas tirados por donde quiera que uno va y además en muchas ocasiones pues eran de materiales que no eran biodegradables desafortunadamente, sin embargo, pero yo que se ha avanzado bastante en materia de residuos sólidos urbanos, ya que hemos logrado, lograr eficiente el hecho de que varios municipios tenían relleno sanitario, que incluso había rellenos sanitarios que estaban listos para trabajar, pero por alguna razón no había funcionado, este fue el caso de Nuevo Ideal, en donde logramos echar a andar un relleno sanitario que ya se tenía instalado, cerrando así un tiradero que tenía mal manejado, lo que nos permite poder manejar de una manera adecuada los residuos sólidos, el hecho de manejar de una manera adecuada los residuos sólidos urbanos, es proteger a la sociedad de situaciones de peligro de salud, del mismo modo se trabajó en junto con los 39 ayuntamientos en donde se dio capacitación constante a las personas de residuos sólidos, de servicios públicos con la gente que trabajaba en los rellenos sanitarios, se buscó dar una capacitación que por medio del grupo CARSO, se les entregó una certificación en el tema del manejo integral de residuos sólidos urbanos, de esta manera creo yo que logramos hacer en muchas ocasiones con creatividad, porque pues debo de hacerlo mención, recurso no había, ahí trabajamos de la mano con los alcaldes, con las diferentes dependencias del mismo gobierno estatal, en donde en algunos casos la SECOPE prestaba una maquinaria, de la Secretaría de Recursos Naturales buscaba a lo mejor poner el diésel y los municipios pagaban el hospedaje y la alimentación del operador para poder dejar funcionales algunos rellenos sanitarios, había rellenos sanitarios que ya estaban agotados, se les dio un buen manejo y logramos revivirlos para que pueda durar otros dos o tres años más, en ese sentido, lo que tenemos que buscar también es la en la concientización de la sociedad, ya que si buscamos dejar la economía lineal por una economía circular, en qué sentido, la economía circular, uno compra el bote de agua, se toma el agua y tira la botella a la basura, si buscamos poder reutilizar, buscamos nosotros reciclar y reducir la cantidad de residuos que llegan a los rellenos, los rellenos van a tener una mayor durabilidad, pero además, todo esto que muchas veces llega a los rellenos sanitarios es materia prima que pudiera considerarse también pues una especie de forma de como algunas personas pudieran tener un sustento en sus vidas diarias, en ese sentido,



también hemos trabajado, hemos hecho en la secretaria campañas de reciclaciones, recordemos que cada vez es más comunes los artefactos electrónicos y las pilas son altamente contaminantes, como dato curioso una pila de un reloj es capaz de contaminar hasta 65,000 litros de agua, si vemos nosotros que la gente tira los celulares, tira las tablets, tira las computadoras, esto llega en muchas ocasiones a los rellenos sanitarios, pero en otras ocasiones llega a lugares donde no tienen una disposición adecuada de los residuos, esto nos puede generar una contaminación mayor, dentro de estas campañas de reciclaciones que se generaron, nosotros incluso de hacer ese cambio, tu me traes basura electrónica y nosotros te entregamos un arbolito a cambio, de esa manera le pegamos de doble vía porque estamos dando una adecuada disposición de los residuos sólidos, de los residuos electrónicos y estamos buscando que la gente busque adoptar árboles para poder comenzar a buscar mejores niveles ambientales en todo el estado. Se trabajó también de la mano con las diferentes instituciones educativas, con el CECYTED, con el COBAED, nos acaba de entregar varios vitroleros llenos con baterías que los mismos estudiantes deshechan de sus casas, de los controles de televisión o de algunos otros aparatos electrónicos que se utilizan, en lugar de que estas pilas lleguen a los basureros, que lleguen a los rellenos sanitarios, estas pilas llegan y tienen un destino final, lo cual nos garantiza que no estén contaminando nuestros mantos freáticos, que están contaminando nuestros rellenos sanitarios y que estén contaminando nuestro medio ambiente, en ese sentido, puedo comentarles que falta mucho por hacer, tenemos ahorita 22 rellenos, van a ser 23 antes de terminar la administración, que van a estar funcionando de manera adecuada, pero tenemos 39 municipios y hay municipios muy grandes que algunos se quieren hasta 2 rellenos por el tamaño de la extensión que tiene, y seguiremos trabajando de la mano desde nuestra trinchera y esperemos que el nuevo gobierno continúe y le dé seguimiento al buen manejo y disposición de los residuos sólidos urbanos, es cuanto diputada, muchas gracias.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Se le pregunta a la Diputada si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso, será hasta por un minuto.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: Gracias presidenta, muchas gracias Secretario por su respuesta, como sabemos el cuidado del medio ambiente debía ser un tema que este en la agenda pública de cualquier gobierno y por lo tanto agradezco su respuesta y reconozco las acciones realizadas en este rubro en el tema del medio ambiente, indiscutiblemente la pandemia dejó su paso daños secundarios en todos los ámbitos sociales y el medio ambiente sano es indispensable para el desarrollo de cualquier sociedad, también quiero aprovechar



este espacio para reconocerle esa disposición que tuvo la Secretaría con el tema del convenio que se realizó hace algunos días en el closet del mezcal, creo que ese es un tema que puede ser referente para otros y que se tuvo la disposición de la Secretaría y que estoy segura que va a dejar buenos resultados y va dejar bien parado a nuestro estado, así que lo felicito por esa acción para bien de nuestro estado y si compartir y decir que el tema del medio ambiente y los buenos resultados pues tiene que ser tarea de todos y pero creo la voluntad de todo mundo lo lograremos, felicidades Secretario nuevamente.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Una vez concluida la primera ronda de cuestionamientos con base en el acuerdo que se regula la glosa del informe de gobierno, se le pregunta si desea hacer uso de su derecho de contrarréplica en cuyo caso será hasta por tres minutos.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Mas que la contrarréplica, agradecer el hecho de que me hayan recibido en este recinto, espero poder algún día estar en un espacio de esos, creo yo que en el congreso tienen mucho por hacer, creo que le queda una tarea muy importante, creo que es muy importante que puedan apoyar a la secretaría de recursos naturales, ya que vienen retos muy importantes, independientemente del trabajo que se pueda hacer en conjunto con la SEMARNAT y con el gobierno federal, creo yo que se requiere un mayor apoyo para que el gobierno del Estado pueda incrementar la cantidad de brigadas por el combate de incendios, pueda incrementar las campañas que se puedan hacer de concientización para que las mismas sociedades que viven en la zona de los bosques nos ayuden a preservar de mejor manera y del mismo modo ayudar a que se continúe con el trabajo que se está haciendo en la Secretaría, que se siga produciendo plantas forestales maderables, plantas forestales no maderables, árboles frutales que le va a dar vida al estado, yo estoy consciente que apoyar al clúster del cristal va a ayudar en muchas vías, por un lado va a ayudar a los productores del campo porque de una hectárea van a lograr sacar una entrada de ingresos bastante interesante que pudiera ser más importante de lo que pudieran sacar de frijol, de maíz o de algunos otros cultivos, pero además que muchas veces el agave se puede poner en tierras ociosas o que no son aptas para cultivos agrícolas y esto sería un gran beneficio, también va a ayudar el otro segmento que son las personas que no están produciendo tanto el mezcal que es un producto de Durango de mucha calidad, que creo yo que tendremos nosotros que ayudará a repuntar y por otro lado, hay gente que viene de otros estados a comparar nuestra planta de agave para poder sacar jarabes, yo creo que tenemos suficiente espacio



para producir lo que nosotros necesitamos y surtirle a los otros estados que pudieran venir, en ese sentido, no me queda más que agradecerle a todo el equipo de trabajo que siempre me acompaña, que nos hicieron fuerte, qué debo de admitir que si logramos avanzar algo de todo lo que falta en esta Secretaría, es gracias al apoyo de nuestros colaboradores como mi subsecretario, el Químico Alfredo Rangel, en ese sentido, muchas gracias a todo mí y equipo y por supuesto a todos ustedes, le seguimos, y muy contento por el apoyo de todos muchas gracias.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Pasamos a la segunda ronda de cuestionamientos, por lo que se le concede el uso de la palabra a la Diputada Ofelia Rentería, hasta por 3 minutos.

DIPUTADA OFELIA RENTERIA DELGADILLO: Gracias Presidenta, buenos días, le damos la más cordial bienvenida a usted Ingeniero Alfredo Herrera Duenweg, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente, bienvenido a usted y a su equipo trabajo y por supuesto que a su familia también, como es bien sabido la Secretaría a su cargo tiene la función de aprovechar la sustentabilidad de los sistemas y su biodiversidad dentro del Estado, durante el sexenio que esta por concluir, uno de los principales problemas fue sin duda alguna el guachicoleo de agua de las grandes empresas, lo comento porque hace unos meses en el Cabildo aprobaron sancionar a quienes trajeran agua de manera ilegal, Secretario muchos de los duranguenses hemos sido testigos de la gran corrupción en el tema del agua de las grandes empresas en el Estado, en donde sin duda alguna han afectado de tal manera la distribución y abastecimiento del agua en el territorio, pero principalmente en la Laguna, en ese sentido, le preguntaría ¿si nos pudiera informar el estado que guardan los pozos de extracción de agua, principalmente los que se encuentran en la zona lagunera? además de preguntarle, ¿durante su administración qué estrategias implementó la Secretaría a su cargo para mejorar la calidad y el abastecimiento de agua en nuestro territorio?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Tiene la palabra hasta por 5 minutos el Secretario para darle la respuesta.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Perfecto, muchas gracias por la pregunta, Diputada coincido definitivamente con usted que hay un tema de sobreexplotación del agua no solamente en la Laguna, sino en varias partes de nuestro querido estado, afortunadamente Durango es uno de los estados del norte del país con una mayor captación de agua, se presume que un 90% del agua que llega a nuestro territorio estatal se va para los diferentes estados



de Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, Sinaloa y Nayarit entre otros, sin embargo, de toda esta agua que llega sí es importante tener estrategias, para poder detectar quiénes están haciendo un uso indebido del agua o quienes como usted bien lo comenta está en gouachicoleado el agua, tenemos conocimiento que la Laguna efectivamente hay algunas personas que han estado abusando de este producto y en ese sentido, se ha platicado de estrategias que se puedan implementar en conjunto con la CONAGUA, con la CAED, que es el ente encargado de ese tema y la propia Comisión Federal de Electricidad, ya que en conjunto se pudiera revisar cuál es la extracción de agua que se pudiera tener, sin embargo, esto es competencia de CONAGUA y es competencia de la CAED, en ese sentido, nosotros seguiremos trabajando y seguiremos coadyuvando para poder buscar soluciones a corto, mediano y largo plazo, en el sentido de ¿que se está haciendo tú actividades para tener una mejor y mayor calidad de agua? comentarle que en conjunto con los trabajos que se han realizado con las organizaciones no gubernamentales, como en su caso es Pronatura Noreste, se instalaron dos biofiltros que van para la Laguna de Santiaguillo, como bien lo sabes la Laguna de Santiaguillo está conformada por corrientes endorreicas que llegan a este parte, de esta parte no van para ningún otro lado, sin embargo, como muchos pueblos pasaban por los arroyos o por los ríos que conforman la Laguna de Santiaguillo, se estaba generando una grande contaminación, se lograron instalar dos biofiltros con una tecnología novedosa en donde el agua que se generan, de las aguas negras de las diferentes comunidades llegan a unos biofiltros que son tanques grandes están llenos con aserrín o corteza y tienen lombriz californiana, llega a unos estanques esta agua se dispersa sobre el otro contenedor en donde tenemos las lombrices y el agua sale con una calidad óptima que incluso pudiera ser suficiente en la norma para el consumo humano, sigo siéndole muy honesto, recomendaría que solo fuera únicamente para el ganado pero eso nos dice que tiene una calidad importante, una calidad suficiente para poder darle de beber al ganado o para poder regar cultivos y riegos. Se instalaron dos biofiltros rumbo a la Laguna de Santiaguillo, quedando pendiente para la siguiente administración la aprobación probable de otros tres biofiltros, para acá para el rumbo de nuestros amigos de hermanos menonitas, se está buscando también poder implementar la instalación de filtros de desimantación cual va a ayudar a que de las aguas negras puedan salir ya como aguas grises y puedan ayudarnos a regar algunas de las parcelas que ellos tiene, esto resultando también de los programas que se tienen en conjunto con las organizaciones no gubernamentales, en ese sentido, hemos estado trabajando en el cuidado del agua, sin embargo, si comentarle que el tema del agua, de la extracción de los pozos es competencia federal, es competencia de los amigos de CONAGUA y de la



PROFEPA y en su caso, podrá coadyuvar también la CAED, nosotros buscaremos participar en conjunto como lo hemos hecho en el programa saludable para la Laguna, en ese sentido, nos tocó participar en foros en donde algunos grupos ambientalistas semi radicales pareciera que estaban en contra del proyecto, ellos no estaban en contra del proyecto, ellos estaban en contra de que hubiera haber pudiera haber una afectación sobre el Cañón de Fernández, afortunadamente al modificarse el proyecto de agua saludable para la Laguna, que ya no hubo ese reclamo por parte de los ambientalistas y en ese sentido, ya se pudo transitar, hubieron otros factores que debieron intervenir pero del tema de los ambientalistas ya están conformes y están contentos con este proyecto que va a abastecer de agua en cantidad y en calidad suficiente para la población de la Laguna de Durango y de Coahuila, en ese sentido, me permito también solicitarle a mis compañeros y amigos Diputados que pudieran hacer una gestión, hay un proyecto de agua saludable que se estima que va a costar más de 14,000 millones de pesos a la Federación, muy interesante sería que se pudieran destinar al estado de Durango cuando menos que fuera un 5% de ese presupuesto, para poder hacer una reforestación de la cuenca hídrica alta, a quién me refiero, hubo problemas en la Laguna en donde se estaban peleando por el agua del vaso, por el agua de la presa Lázaro Cárdenas y la Francisco Zarco, la del Palmito y las Tortolas, pero lo importante es ver de dónde se llenan estas presas y la calidad del agua que viene de esta presas, si nosotros hacemos trabajos de preservación, si nosotros hacemos trabajos de reforestación vamos a mandar un agua de mayor y mejor calidad para poder llenar nuestras presas, ya que si no tenemos cobertura vegetal las presas se pueden ensolvar y una presa ensolvada es más barato hacer una presa nueva, que desensolvar una ya existe, en ese sentido, yo pediría encarecidamente que ustedes como Congreso pudieran hacer un pronunciamiento hacia la CONAGUA, al gobierno estatal, al gobierno federal, para buscar cómo poder bajar un recurso que nos ayudara hacer esta restauración en las cuencas hídricas, es cuanto Diputada, muchas gracias.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Se le pregunta a la Diputada Ofelia Rentería ¿si desea hacer uso de su derecho de réplica?, en cuyo caso sería por un minuto.

DIPUTADA OFELIA RENTERIA DELGADILLO: Secretario le agradezco sus respuestas, sin temor a equivocarme, pienso que en el tema del agua le faltó mucho por implementar porque durante su mandato y en sus interiores comparecencias no mencionó que implementarán alguna política pública en favor de abastecimiento y distribución el agua, tuvo que intervenir el gobierno federal para abastecer y



distribuir agua a través del proyecto de agua saludable, por su atención muchas gracias.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Pasamos a la segunda ronda de por lo que se le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosa María Triana hasta por 3 minutos para realizar su pregunta.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Buenos días Señor Secretario, le agradezco la presencia de todo su equipo de trabajo, creo que el respaldo que le dan es importante para hacer una buena labor en su secretaria y agradezco mucho a la Licenciada Rosario Castro, el acompañamiento que le ha dado, a todos los secretarios como Coordinadora de Gabinete, la competitividad industrial es un factor determinante para el desarrollo económico y de acuerdo a la vocación comercial de cada región del estado, en este sentido, la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, delega a la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente el deber de contribuir a mejorar la competitividad de las empresas industriales, forestales pequeñas y medianas, por lo tanto, me permito preguntarle lo siguiente, ¿cuáles fueron las principales acciones realizadas para mejorar la competitividad de las empresas industriales forestales en el estado? y ¿cuáles fueron los resultados de dichas acciones que generaron? Yo creo que usted ya ha platicado algo en la exposición, sin embargo, a mí me gustaría que se ampliará un poquito más, ¿cuáles fueron realmente los resultados, que fue lo que generó para nuestro estado, lo que hicieron estas empresas?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Tiene la palabra hasta por 5 minutos el Secretario para dar respuesta.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Muchas gracias por la pregunta mi querida Diputada, comentarle que hemos trabajado mucho en sector forestal, porque son varios rubros los importantes, por una parte, es el tema de la certificación, lo comentaba un predio certificado, es un predio que está bien manejado, pero también se ha trabajado en el tema de reforestaciones, se han repartido varios millones de árboles para reforestar miles de hectáreas en ya trabajado también en el mantenimiento de los caminos de entre y saca, esto tiene doble beneficio por un lado les permite llegar de una mejor manera a las personas que están teniendo el aprovechamiento forestal, pero por otro lado, también le permite a las brigadas rurales a área inaccesibles por medio de estos caminos a los brigadistas, en ese sentido, comentarle en materia de los incendios forestales tuvimos nosotros el tema de que había lugares en donde terminaban el camino



tenías que caminar hasta 6 horas los brigadista para poder llegar a donde estaban los incendios forestales y volviendo al tema de la industria, con los diferentes programas que se apoyaron, les mencionaba yo dos, por mencionar algo de lo que se ha hecho, para mí fueron muy relevantes en qué sentido, el proyecto de las víboras va a tener un aprovechamiento de encino, nosotros en Durango tenemos bosques confirmados por pino/encino, cuando se tiene el aprovechamiento la mayoría de las veces como el encino es una madera más difícil de manejar porque es más dura, desgasta más el equipo, muchas veces no aprovechaban el encino y se empezaron a conformar bosques de encino/pino, la idea de poder tener un aprovechamiento del encino es algo que se va a poder replicar dentro del estado y porque no decirlo, para la CONAFOR, fue un proyecto muy importante porque este proyecto es replicable en otros estados del país como con el vecino estado de Chihuahua, que dicho sea de paso, si sumamos la producción de madera de Chihuahua con la de Durango, que Durango todavía produce más que Chihuahua, estamos produciendo más del 50% de la madera que se consume en el país, en ese sentido, el proyecto de este que les comentaba de Las Víboras, va a empezar a procesar la madera para desarrollar bangos para diferentes herramientas, para una empresas chiquita que se llama Truper y para algunas otras que se puedan sumar, sin embargo, lo más fregón de este proyecto en si es el aprovechamiento del silo, pero por otro lado, se adquirieron unos hornos con tecnología ucraniana que tiene una producción de carbón muy alta y un desperdicio muy bajo, con todo el desperdicio del aserré van a empezar a producir carbón por los brazuelos que no den el diámetro, para poder producir este tipo de mangos o tarima, van a empezar a producir carbón con una muy alta eficiencia, que dicho sea de paso, la producción ya es comprometida por varios años, desafortunadamente ese carbón no se va a quedar en Durango, pero afortunadamente esta es una prueba piloto que va a poder ser replicada por otras empresas, este proyecto va a generar empleo para muchas personas en el municipio de San Dimas, pero también al ser replicables puede generar empleo en diferentes zonas de nuestro rico estado, comentarles que por ejemplo, que en el municipio del Mezquital que ya van a empezar con los programas de aprovechamiento forestal, tenemos zonas muy muy especiales en donde tenemos árboles que están protegidos por la norma, que son árboles que están en peligro de extinción, por eso tenemos que ser muy cuidadosos en el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, ahorita ya se nos fue el Diputado Bernabé, pero es bien importante que este aprovechamiento se haga de una manera responsable y la manera de hacerlo es teniendo nuestros planes de manejo en donde se nos diga que si se puede aprovechar, que qué manera se puede aprovechar y de qué manera se va a reforestar, si se va a dejar, si se va a poner



monocultivo, si se va a dejar un árbol padre que nos va a ayudar a diseminar la semilla, si se van hacer otro tipo de manejo forestales, eso nos va a ayudar a mantener un bosque que vaya hacer renovable, un bosque que vaya a puede ser aprovechable en menos tiempo que lo que haría de manera natural, en ese sentido, en Durango estamos en la gloria, porque nos comentaba la embajadora de Escocia que hay tardaban 80 años en poder aprovechar un árbol, aquí en Durango tardamos 60 años y con las nuevas técnicas de aprovechamiento se pueden aprovechar hasta en 50 años, quiere decir que son muy ricos en nuestro estado, pero tenemos también ser muy cuidadosos para poder mantener nuestra biomasa y para poder seguir manteniéndonos como primera reserva natural del país, es cuanto Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Se le pregunta a la Diputada Rosa María Triana, si desea hacer uso de su derecho de réplica, en cuyo caso, será hasta por un minuto.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: Gracias Presidenta, nada más agradecerle la disposición que ha tenido Usted para estar aquí en el Congreso, y ojalá que un día su partido si lo tome en cuenta para que este Usted aquí como Diputado, porque la verdad tiene mucho conocimiento acerca de este tema y bueno, yo creo que todo lo que usted nos ha explicado, en realidad yo estoy muy agrada de que este Usted aquí porque vemos un trabajo enorme en esa Secretaria y ojala que se siga haciendo, yo tengo que la seguridad de que quien llegue debe de continuar con este trabajo, le deseamos mucho éxito en sus actividades futuras y ojala que sea lo mejor para Durango, gracias.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Una vez concluida la segunda ronda de cuestionamientos, se le pregunta al Secretario si desea hacer uso de su derecho de contra replica en cuyo caso, será hasta por tres minutos.

INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO: Ahora sí para poder despedirme agusto, no, la verdad que desde que yo llegue a la Secretaria he contado con la ayuda de todo el personal que ahí labora, aquí están mis colaboradores, viene mi Subsecretario de la Laguna, mi jurídica, que la verdad en ellos me he apoyado, tienen toda la experiencia del mundo y les pido un aplauso por favor, aprovecho también para agradecer a mi familia, a mi esposa, a mi padre que siempre me han apoyado en todas gestiones y que pues me han aguantado, que ahí pues que de repente no vaya uno a los eventos familiares porque si es algo absorbente este tema, y con mucho agrado de poder tener también aquí a mi coordinadora de gabinete con quien también hemos sentido ese cobijo, ese



respaldo, pues no me queda más que agradecerles a los señores Diputados este recibimiento, en verdad sé que tienes mucho trabajo por hacer, sé que se avanzó mucho en la secretaría que estoy a cargo, pero falta muchísimo camino por recorrer, yo estoy seguro que se tendrá que seguir trabajando por lo importante que es nuestro Estado, estamos viviendo situaciones complicadas con los vecinos de aquí del norte, con nuestros amigos de Nuevo León, en donde ya se quedaron sin agua unos meses, pero que si en Durango no tenemos cuidado podemos llegar también en un extremo a tener esas situaciones, será parte importante del nuevo gobierno pujar el nuevo proyecto de la Presa Tunal 2 que es muy importante, yo sé que nuestros amigos de MORENA no tendrán ningún empacho den poder trabajar de la mano con los demás compañeros para que el presidente nos pueda apoyar en ese importante proyecto, si vemos la Presa Guadalupe Victoria tiene abierta ya la compuerta un par de semana y unos días, dónde está liberando agua porque ya la presa se saturó y si estuviéramos nosotros la Presa Tunal 2, nos ayudaría a tener un amortiguamiento en donde llegue el agua a una presa y se pueda abrir por etapas de tal suerte que pudiéramos tener las presas llenas con una mayor capacidad, con una mayor disponibilidad para el consumo humano y porque no, incluso hasta poder crecer los distritos de riego y poder este aspirar a tener la suficiencia alimentaria que se requiere en el país, me queda más que agradecerles a todos ustedes, a mi equipo de trabajo que siempre me acompaña, que siempre estuvo de la mano, que yo espero que algunos si les den la oportunidad de continuar dentro de la Secretaría, por la amplia experiencia y conocimiento que han demostrado ya los que no, estoy seguro que van a desempeñar un buen trabajo en donde los pongan, muchas gracias a todos, a mi amigo el Diputado Joel Corral, gracias Diputada Ofelia, Diputada Adela, Diputada Paty, Diputada María, a mi amiga Sughey, un placer poder estar aquí con ustedes, en verdad les deseo mucho éxito todavía les faltan varios años de estar pugnado para que a Durango le vaya bien y deberás busquen que a la Secretaría de Recursos Naturales le llegue un poco más de recursos, ya que ese recurso será muy valioso para proteger nuestros recursos naturales y nuestro medio ambiente, felicidades y gracias.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Al haber concluido las intervenciones de las y los señores diputados me permito agradecer la comparecencia del ingeniero Alfredo Herrera Duenweg, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado Durango, las comisiones por mi conducto reiteró la voluntad del Poderle Legislativo de construir normas que permitan un actuar eficiente, profesional, eficaz y apegado los derechos. Al no haber otro asunto que tratar, se declara concluida la presente comparecencia clausurando la reunión y agradeciendo a todos su presencia, clausuramos la reunión de las comisiones



Unidas de Ecología y Cuidado del Agua, firmando para constancia la Presidenta y
Secretaria de la Comisión, Damos fe -----

DIP. JENNIFER ADELA DERAS
PRESIDENTA

DIP. ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ:
SECRETARIA

